

Contratación de asistencia técnica para la formación y valoración del inventario de bienes
V.A.723

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de fecha 28 de agosto de 1992, adjudicó, a través de la forma de contratación directa, el contrato de asistencia técnica para la descripción y valoración del inventario de bienes y derechos de propiedad municipal a la empresa "Enterprise Valuc, S.A.", en el precio de 1.850.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Agoncillo, a 31 de agosto de 1992.— El Alcalde, Pablo Llanos García.

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Subasta de la obra Rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructuras y cubierta
V.A.724

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de fecha 27 de Julio de 1992, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que han de regir en la subasta de la obra Rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructuras y cubierta, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto.— Las obras de Rehabilitación del Palacio de la Abadía. II Fase. Estructuras y cubierta de acuerdo al Proyecto Técnico redactado por D. Angel Fernández Ordoyo.

Tipo.— 88.772.780 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán, en el plazo de un año.

Fianzas.— Provisional por importe de 1.775.455 pesetas.

Definitiva 4 por 100 de la adjudicación.

Pago.— Con cargo a la partida de Inversiones del Presupuesto General de los años 1992-1993.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En dicha Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.— D. ... con domicilio en ... nº ... y D.N.I. ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ... conforme acreditado con ...) se compromete a ejecutar las obras de ... en el precio de ... ptas. (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local. (Lugar y fecha).

Alfaro, a 29 de Julio de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BOBADILLA

Subasta de las obras de reforma del Ayuntamiento

V.A.725

Don Ciriaco Tobias Azofra, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bobadilla, hago saber: Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 11 de junio de 1992 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de Reforma del Ayuntamiento de Bobadilla, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente hábil al de su inserción en el B.O.R., para que los interesados puedan presentar las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra denominada Reforma del Ayuntamiento de Bobadilla, con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto D. Miguel Angel Prieto Echegaray.

Tipo: 5.294.118 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo: Las obras se ejecutarán en el plazo de cinco meses.

Pago: Con cargo a la partida 161 del vigente presupuesto municipal.

Fianzas provisional y definitiva: Provisional, 105.882 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicación del porcentaje máximo establecido por el art. 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente edicto en el B.O.R.

— El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las veinte horas del jueves, siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., con D.N.I. núm. ..., expedido en ..., con fecha ..., actuando en nombre ..., (propio, o en representación de ..., que acreditado mediante ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de fecha ...; toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bobadilla, a 27 de agosto de 1992.— El Alcalde-Presidente.,

AYUNTAMIENTO DE BRIONES

Subasta de las obras de pavimentación de varias calles

V.A.726

Por acuerdo del Pleno de fecha 26 de agosto de 1992, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de aplicación de capa de rodadura y pavimentación de diversas calles en Briones, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de aplicación de capa de rodadura y pavimentación en diversas calles en Briones, con arreglo al proyecto técnico redactado por D.Jesús María Irazola Galarreta y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 17.062.818 ptas., IVA incluido, podrá ser mejorado al alza.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de 6 meses, contado a partir del siguiente al de acta de comprobación del replanteo, si no hubiese reservas.

Exposición de expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago: Con cargo a la partida 600 del presupuesto general, donde existe crédito de 10.060.000 ptas., del gasto de carácter plurianual, extendiendo sus efectos económicos al ejercicio inmediatamente siguiente para el resto de la inversión.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 341.256 pesetas.

La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación de contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente:

Grupo G (Viales y Pistas), Subgrupo § (firmes de mezclas bituminosas), Categoría D.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. No se considera a estos efectos día hábil el sábado.

Apertura de proposiciones.— La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento, a las 13,30 horas del primer día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica: D. ..., con domicilio en ... CP ... y D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., tomo parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número) IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado. (Lugar y fecha).

Documentos que deben presentar los licitadores.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

a) Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.

b) Escritura de poder, bastantada y legalizada, e su caso, si se actúa en representación de otra persona.

c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.